

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 095

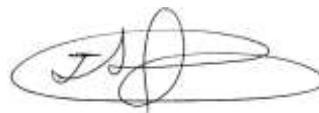
Fecha Estado: 26/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220170004000	Ordinario	JAIME ANTONIO ESCOBAR ALVAREZ	DELMA TRUJILLO JARAMILLO	Sentencia de primera instancia 24 de agosto de 2020 se conceden las pretensiones reclamadas y se concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo ante la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Medellín a donde se remitirá el expediente para surtir dicho recurso. a.c.	25/08/2020		
05001310502220180003000	Ordinario	ESPERANZA MARIA EMILIA NAVAS RUBIANO	PORVENIR S.A.	Sentencia de primera instancia se conceden las pretensiones reclamadas y se concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo ante la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Medellín a donde se remitirá el expediente para surtir dicho recurso. a.c.	25/08/2020		
05001310502220190074200	Tutelas	PROTECCION S.A	FIDUCIA LA PREVISORA	Auto requiere por primera vez en el segundo incidente de desacato al responsable de cumplir la orden del fallo de tutela y se le concede el término de 2 días para que presente informe. a.c.	25/08/2020		
05001310502220200020400	Tutelas	JEIDY MILENA ZAPATA CARVAJAL	COLPENSIONES	Auto requiere por primera vez en el incidente de desacato al responsable de cumplir la orden del fallo de tutela y se le concede el término de 2 días para que presente informe. a.c.	25/08/2020		
05001310502220200024800	Tutelas	ELIANA MARIA CASTRILLON CIRO	UARIV	Sentencia tutela primera instancia concede los derechos fundamentales invocados, decisión que cuenta con el recurso de impugnación que deberá ser interpuesto dentro de los tres días siguientes a la notificación. a.c.	25/08/2020		
05001310502220200025000	Tutelas	MARIA PATRICIA BERRIO VALLEJO	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia Niega los derechos fundamentales invocados, decisión que cuenta con el recurso de impugnación que deberá ser interpuesto dentro de los tres días siguientes a la notificación. a.c.	25/08/2020		
05001310502220200025500	Tutelas	OSCAR DE JESUS ARTEAGA GOEZ	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Niega los derechos fundamentales invocados, decisión que cuenta con el recurso de impugnación que deberá ser interpuesto dentro de los tres días siguientes a la notificación. a.c.	25/08/2020		
05001310502220200027800	Tutelas	YULENY LARISSA MARTINEZ GARCIA	UARIV	Auto admite tutela y ordena notificar. a.c.	25/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
SECRETARIO (A)